

Santander, un mes.	Prs. 2
" " " " " " " "	5-25
Provincias, 3 meses.	5-50
Ultramar, 6 meses.	26
Extranjero, 6 meses.	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

UNION O COALICION

Es admirable el espectáculo que está ofreciendo en el día el partido democrático español.

No há mucho tiempo creían los conservadores que la democracia había quedado quebrantadísima á consecuencia del golpe terrible del 3 de Enero; pero los hechos están demostrando en el día cuánta ha sido la fe y virilidad de los demócratas, cuando, apenas han recibido el primer rayo de luz que ha brotado de la libertad, vuelve cada cual á ocupar sus antiguos puestos y á preparar banquetes para conocerse y establecer nuevas relaciones de fraternidad y de cariño, que son las que existen y unen por lo general á quienes pelean por la causa santa de la justicia y del derecho.

Grandioso es el espectáculo que ofrece hoy el gran partido de la democracia; uno y otro día se anuncia la celebración de nuevos banquetes, y en ellos se escuchan de labios de los oradores bríndis entusiastas pronunciados con el más vehemente deseo en favor de la union, declarando que es el único medio que hay para conseguir el triunfo de cuanto á todos es comun.

Este gran movimiento de concentracion que con suma actividad está realizando la democracia, no está lejano el día que se imponga á quienes, con meditado egoismo, no se dan prisa por coadyuvar á que la union se verifique, y, ó mucho nos equivocamos, ó el natural impulso para el desarrollo de proyectos de alguna importancia, que debiera partir del centro á la circunferencia—si en el centro existiese el buen deseo de darle desarrollo,—lo estamos viendo ya partir de la circunferencia al centro, y si, cual es de esperar, continúa en su camino, veremos realizarse por voluntad de la inmensa mayoría de unos y otros demócratas lo que años hace no consiguen quienes más interesados están en hacerlo.

Pero no son estos momentos de recordar deberes, ni de pedir explicaciones, sino de manifestar la satisfacción que nos causa la febril actividad que viene desplegando la democracia, y á la que nos consta que también se asociarán en breve los demócratas históricos de Santander celebrando un banquete, no solo para estrechar más y más las relaciones de fraternidad que há tiempo los unen, sino para proclamar muy alto que desean la coalicion y que á ella están siempre dispuestos, sin plegar su bandera y sin pretender que otros la pleguen; sino respetando las creencias políticas de cada fraccion democrática, que es el único medio de conseguir que la anhelada coalicion se verifique.

Así hemos opinado hace años y así opinamos ahora; y llámese union ó llámese coalicion, si se establece con las condiciones que indicamos, la aceptaremos siempre, convencidos de que, al hacerlo, contribuimos á que el triunfo de la democracia no se haga esperar, como se hará seguramente de continuar en el aislamiento en que hoy vive cada una de las fracciones.

Tiempo es ya de que se realice lo que tanto se pide por unos y otros demócratas; y como pública es la opinion que se emite en los banquetes solicitando lo mismo, culpa será en lo sucesivo, si la coalicion ó la union no se verifica, de quienes están en el deber de realizarla; más claro, de establecerla bajo bases sensatas y dignas de ser por todos aceptadas.

Hoy creemos que la alianza puede ser un hecho en breve si hay deseos de establecerla.

Veremos lo que resulta de la propaganda que hoy se verifica.

UNA INJUSTICIA

Ha sido ayer objeto de justas y merecidísimas censuras en esta capital una resolución tomada por la alcaldía contra probos, honrados y antiguos empleados del ayuntamiento, sin más objeto, al parecer, que el de colocar á personas eficazmente recomendadas por influyentes protectores.

Varios serenos, alguno con muchísimos años de servicio en el cargo que desempeñaba, han recibido su cesantía sin formacion de expediente, sin motivo alguno que pudiera justificar tan extrema medida, al menos que nosotros sepamos.

Y entre esos probos funcionarios del municipio, separados por la voluntad de la alcaldía sin causa alguna justificante, hay uno digno de toda consideracion por sus honrosos antecedentes y sus servicios á la patria y á la libertad, que merecian mejor recompensa que la que acaba de recibir en los momentos en que empuña las riendas del poder un partido liberal y es recibida por el país la caída de los conservadores con inmenso júbilo.

Nos referimos al jefe de la guardia municipal D. Carlos Baquer, que, si bien no ha sido declarado cesante como los otros, valiera más que lo hubiera sido, que no hacerle descender de la categoría de jefe á la de guardia municipal diurna,

cargo que, con la noble entereza y dignidad aprendidas sin duda en los campos de batalla, en las cárceles y en los destierros por defender la libertad de su patria, rechazó el señor Baquer inmediatamente.

Este benemérito veterano llevaba 31 años de servicio en el ayuntamiento, observando siempre una conducta intachable, cumpliendo con su deber excrupulosamente y siendo respetado por todos, no solo por sus condiciones personales, sino por su brillantísima hoja de servicios.

Baste decir á nuestros lectores, que el Sr. Baquer sirvió durante toda la guerra civil desde el año 33 al 43; que emigró con el general Espartaco despues del bombardeo de Sevilla; que se halló casi en todas las acciones de guerra que sostuvo aquel ilustre general contra las huestes del absolutismo; que se halló en Galicia á las órdenes del general Iriarte cuando la insurreccion en favor de la libertad; que sufrió penalidades y vicisitudes sin cuento, y por último, que pasó por el trance terrible, estando prisionero, de presenciar el fusilamiento de su padre, una de las víctimas del Carral y gobernador militar que era á la sazón de la plaza de Monterey.

Este es el funcionario del municipio que á los sesenta y cinco años de edad y treinta y uno de servicio en el ayuntamiento, ha quedado sin recursos con que atender á su subsistencia, en virtud de una disposicion dictada por una alcaldía de procedencia conservadora á los pocos dias de haber subido al poder el partido constitucional, hijo de aquel otro llamado progresista en cuya defensa derramó su sangre el veterano Baquer y presenció el fusilamiento de su padre por los enemigos de la misma causa.

Como en algo había que fundar la disposicion adoptada contra el referido funcionario, se motiva la misma en su edad y en sus achaques, siendo así que hay otros que han quedado en sus puestos con más edad y más achaques que los del Sr. Baquer.

De todos modos, si, efectivamente, que no lo creemos, no podía el Sr. Baquer por su edad desempeñar aquel cargo, bien se pudo conferirle otro más en armonía con sus aptitudes, primero que hacerle descender de su categoría de jefe, á la de simple municipal, pues esta transicion de superior á inferior, en el mismo cuerpo, no la puede admitir nadie que estime en algo su dignidad y su decoro.

Nosotros creemos que, si no por este ayuntamiento, por otro que venga, el Sr. Baquer será repuesto en su destino ó colocado en otro análogo, como justa recompensa á sus méritos y servicios.

Ecos políticos

Segun *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, el juzgado de primera instancia de la Puebla de Sanabria instruye causa criminal contra el cura párroco de San Roman.

La causa es haberse dirigido dicho sacerdote á los fieles, desde el altar, excomulgando á los denunciantes y compradores de varios bienes pertenecientes á la iglesia del indicado pueblo.

Bueno es que se ponga coto á los desmanes de los que tan lastimosamente confunden su mision evangélica, defendiendo, en lugar de los sagrados intereses del alma, que son eternos, los mezquinos intereses mundanos, que son transitorios.

Ya no está Cánovas en el poder pero que sigan disfrutando de impunidad los abusos de esta naturaleza cometidos por algunos mal inspirados predicadores.

La Correspondencia dice ahora que los nombramientos eclesiásticos hechos por los conservadores-liberales son anti-canónicos, porque no solo se han provisto las vacantes, sino tambien las resultas.

Bien dicen que á muertos y á idos no hay amigos.

Hasta *La Correspondencia* se atreve ya á decir á los conservadores que lo hicieron mal. Pero... á buena hora, mangas verdes!

Dice *El Liberal*:

«Cree *La Política* que á los fusionistas debe decirseles: «A decentarse, caballeros!» Y á los conservadores va á haber que decirles: «Caballeros, á empuñar!»

Y luego á vender las papeletas, porque la cesantía va á ser larga.

Dice *La Epoca*:

«El señor duque de la Torre ha tenido el buen gusto de rehúsar el ofrecimiento de un principado, hecho por el ministerio.»

Estamos de acuerdo con *La Epoca*. El duque de la Torre ha dado en esta ocasion pruebas de buen gusto.

Le aplaudimos por ello, sin reservas de ninguna clase.

El Tiempo lanza airadas censuras sobre la situacion actual, porque el Consejo de ministros ha dedicado sus primeras reuniones á la cuestion de empleos.

Nadie más desautorizado para lanzar esas censuras que un periódico conservador.

¿Qué hicieron los amigos de *El Tiempo*, durante los seis años que desgobernaron, más que tratar de cuestiones personales relacionadas con la provision de destinos, mercedes y distinciones?

Nosotros lamentamos que el actual gobierno no puede ocuparse más que en la impropia tarea de satisfacer ambiciones desordenadas; pero los conservadores están imposibilitados de hablar sobre el asunto, porque tienen el tejado de vidrio.

Al órgano de los húsares de Antequera, *El Cronista*, le ha agradao el inulto á la prensa más que nada, porque en su preámbulo se encierra la promesa de respetar todas las leyes vigentes, y porque se ofrece una amplia libertad de discusion, excepto para los diarios que ataquen las instituciones.

Y añade *El Cronista*:

«Que es precisamente la doctrina conservadora; que es la que nuestros amigos han practicado desde el poder.»

No es exacto; la última suspension que nosotros sufrimos, no fué precisamente por atacar las instituciones, sino por juzgar los actos de los ministros.

¿Hay paridad entre lo que ofrece el gobierno del Sr. Sagasta y lo que practicaron en el poder los amigos de *El Cronista*?

¡Quí!.

El decreto de inulto á la prensa, segun *El Conservador*, resulta en beneficio de los periódicos amigos del actual ministerio y de los que le han ayudado en la campaña de oposicion que han venido haciendo contra los conservadores.

Como no había ningun periódico canovista denunciado, claro es que no podía alcanzarle el beneficio del inulto.

Sin embargo, el gobierno ha debido procurar que la prensa conservadora saliera tambien beneficiada de algun modo.

Por ejemplo: dando un baile á su beneficio en el teatro de la Opera!

No es nuevo para *La Política* el espectáculo de un decreto de inulto á la prensa, porque el gobierno anterior ha dado uno y á veces dos por año.

El Imparcial se hace cargo de esta apreciacion y dice:

«Es verdad. Pero los daba por la mañana, y por la noche volvía á denunciar periódicos.»

Pareciéndose en esto á un domine que decía á sus discípulos á la hora de cenar:

—Al que no cene, le doy dos cuartos.

Y por la mañana, á la hora de almorzar, lo volvía á reunir para decirles:

—Todo el que no cenó anoche y quiera almorzar hoy tiene que darme dos cuartos.

Con lo cual siempre salian perdiendo.

O la cena, ó el almuerzo.»

Segun la oportuna observacion de otro diario, no faltaron periódicos que perdieron el almuerzo y la cena.

Diferencia va de los humillantes y limitadísimos decretos de inulto del gobierno anterior al dignísimo y amplio que acaba de dar el actual ministerio.

Tan excitada—dice un periódico—se encuentra en Málaga la opinion contra aquel ayuntamiento, que no se contenta solo con que sea destituido, sino que pide que sea llevado á la berra.

Muchos ayuntamientos debieran ser llevados á la barra para exigirles la responsabilidad en que hubieran incurrido durante su gestion administrativa.

Si esa costumbre llegara á introducirse de lleno en este país puede que produjera excelentes frutos.

Los conservadores-liberales no se andan con chiquitas.

Por medio de *La Política* dan á conocer la siguiente disposicion de su sanhedrin:

«Algunos alcaldes han creído cumplir con sus deberes hacia el partido liberal-conservador haciendo dimision del cargo. Se equivocan de conducta completamente: los alcaldes, concejales y diputados provinciales deben permanecer en los puestos, pues los han recibido del sufragio y están en su derecho de ocuparlo dentro de cualquiera situacion.»

¡Lástima grande que cuando los amigos de *La Política* subieron al poder no respetaran ese derecho!

Pero ellos declararon cesantes á todos los empleados, incluso los de la carrera judicial, y es lo que debe hacer y hará seguramente el gobierno del Sr. Sagasta.

Cada uno baila cuando le toca.

Y ahora son los conservadores á los que les toca bailar con la más negra.

Al que no dimita le dimitarán, y llámelo usted *hache*.

Leeamos en nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*:

«Se atribuye una gran importancia á la conferencia celebrada ayer tarde por el duque de la Torre y el Sr. Sagasta primero, y de este último despues con el general Lopez Dominguez.»

Los políticos de oficio nada han dicho ayer sobre el particular; pero su misma reserva concede mayor alcance al rumor de que nos hacemos eco.

No dejaremos la pluma, no obstante, sin consignar nuestras sospechas, en la siguiente pregunta:

¿Acaso han indicado ambos personajes al presidente del Consejo que es preciso no cejar en la marcha liberal emprendida, resistiendo á los que se oponen á semejante tendencia?»

Hace dias que sabemos nosotros algo que se relaciona con la conferencia citada.

Pero no hemos querido decir ni decimos nada hasta no ver confirmadas nuestras noticias autorizadamente.

La circular-programa que someterá el gobierno al exámen y resolucion del rey es—segun dicen los que la conocen—un documento inspirado en el más puro criterio liberal.

En ella se previene á los gobernadores que dejen á la prensa periódica en completa libertad de juzgar de los actos del gobierno y de los funcionarios públicos como tenga por conveniente, sin otra limitacion que la de un profundo respeto á los poderes irresponsables.

En el párrafo que trata de este asunto se hacen transparentes indicaciones de que el criterio del gobierno es sujetar los delitos cometidos por medio de la prensa á las prescripciones del Código penal, y que desea amplia libertad para juzgar los actos de los funcionarios públicos.

Respecto al gobierno y administracion de las provincias, dice la circular, que la administracion provincial y municipal deja mucho que desear, é indica que las localidades se hallan dominadas por el caciquismo, recomendando á los gobernadores que lo combatan por todos los medios legales que se hallen á su alcance.

Mientras el gobierno marche por ese camino, no va mal.

Adelante, pues, y no torcerse.

Carta de Madrid

17 Febrero 1881.

Muy señor mio: En los centros políticos donde predomina el elemento liberal-conservador no se oian más que quejas y hasta podría añadir que denuestos contra aquellos de los funcionarios que se resisten á presentar la dimision no obstante el cambio político radical recientemente operado.

Y en este caso se encuentran, entre otros varios, los Sres. Calderon Collantes y D. Fernando Alvarez presidentes respectivamente de los Tribunales Superiores de Justicia y Cuentas. Al efecto se cuenta una anécdota muy curiosa ocurrida entre el último y el señor Sagasta; pero ni por esas; tan á gusto se conoce se encuentran que, al decir de los ministeriales, na habrá más remedio que hacerles entender su deber, aun cuando sigan opinando ambos interesados que sus cargos no son políticos. ¿Desde cuándo esos subterfugios? ¿Lo entenderian así sus correligionarios cuando estos dias trataban de denunciarles á las iras de la actual situacion?

Pero hoy, no sé por qué, han cambiado de táctica; por conducto de *La Política*, constituida en *Gaceta* oficial del partido, aconsejan, más que aconsejan ordenan á sus empleados que esperen á pié firme la cesantía, si el gobierno la decreta, y á las corporaciones populares que no dimitan por lo mismo que los puestos que ocupan son de eleccion y no de real nombramiento.

Á la vez que eso organizan comités hasta por calles, y todo indica que tratan de luchar con todas sus fuerzas y valiéndose de todo linaje de medios. Lo último se explica porque, en rigor, no cabe otra cosa; pero lo primero, que acusa un cambio notable de opinion, ¿á qué obedece? ¿Es que creen que las elecciones generales de diputados van á celebrarse pronto de conformidad con sus deseos? No lo creo; pero, por si acaso, algunos órganos oficiosos se encargan ya de advertir que el gabinete actual no quiere ser tan cándido como el del general Martinez Campos, que, fiándolo todo á la buena de Dios, aquel presidente del Consejo no pudo sacar triunfantes ni siquiera tres de sus íntimos amigos. Luego, ¿*cur tan varie?* vuelvo á preguntar.

Averigüelo Vargas; tales secretos hay en el fondo de la política española que, á veces, cuando más se quiere profundizar la vista menos se ve. Como quiera, no por eso se arredra el gobierno; me consta que no ha examinado todavía el precepto constitucional; pero ello no obsta para que en todos y cada uno de los ministros respaldanza la idea de atencion á la más estricta legalidad en tanto otras Cortes derroguen las ley

yes que les estorben. Creo, no obstante, con el Sr. Martos que, examinando en conjunto y con imparcialidad la crisis que la Corona acaba de resolver en sentido liberal, el gobierno no reunirá nuevamente estas Cortes, y algún presentimiento en este sentido arrojó la real orden sobre quintas que apareció en la *Gaceta* de ayer.

No por eso, sin embargo, es menos patriótica, digna y levantada la conducta de las minorías democráticas. Lea V. la relación que traen los periódicos de hoy de la reunión celebra la ayer tarde en el Congreso, y convendrá conmigo en que, al inclinarse á votar á este gobierno los subsidios que tanto en hombres como en dinero necesitar pudiera, muestran, en la práctica, un espíritu de benevolencia que nunca ni en ningún tiempo se ha de traducir en menoscabo del que lo da y del que lo recibe. De donde se infiere, siquiera sea indirectamente, que el exclusivismo no llega hasta el punto de negar al adversario lo que en justicia le corresponde.

No á otra cosa, después de todo, obligan las expansiones que permite el gobierno á esos mismos elementos democráticos. Ciéñlose á la ley, que en estos casos se interpreta como se quiere, podía muy bien, sin más que atemperarse á la última circular de Romero Robledo, prohibir, conforme he indicado ya antes de ahora, los banquetes democráticos. Lejos de eso, no solo los tolera, si que, para el buen nombre suyo, en los más ni siquiera ha mandado un delegado de policía.

Se ha visto en Castellón y Zamora, y acaba de confirmarlo el que se ha celebrado anteaer en Barcelona en honor de Figueras, cuyo discurso, al parecer, muy sincero y hábil como todos los suyos, permite ver en lontananza esa unión tan necesaria para llegar, sin abdicaciones de nadie, al fin que se apetece. Por lo menos, en este sentido se supone está inspirado el discurso del señor Figueras, y es por eso, sin duda, por lo que se aprueba y hasta se celebra un acto que se cree ha de impulsar más y más á la democracia hacia los fines que persigue sin esos trastornos y violencias que en un tiempo tantas simpatías la enagenaron. Síntesis igual desarrollará el Sr. Martos si se decide por aceptar la invitación de los valencianos, y en el mismo sentido se inspirará el gran banquete que en Madrid se proyecta si miserias personales no lo imposibilitan, que todo podría suceder, con sus intransigencias inexplicables.

En suma; las ideas y sentimientos de moderación predominan por igual en los de arriba que en los de abajo; y siquiera no fuera más que para dar un mentís á los que opinan que la libertad es incompatible con el orden, había que celebrar un cambio destinado á poner las cosas en su justo lugar.—F.

Noticias

El día primero de Marzo próximo se celebrará en el ayuntamiento de Camargo la venta en pública subasta de 15 piés de roble, tasados en 155 pesetas.

Para los bailes que han de celebrarse en nuestro Teatro en el próximo Carnaval, se harán grandes innovaciones en el decorado del ambigú, en el cuarto de recepción y demás departamentos del coliseo.

Por este gobierno civil se ha dispuesto que el día 24 del corriente, á las doce de la mañana, se verifique el pago de las fincas expropiadas para la carretera de tercer orden de Solares á Puente Pámanes y que están dentro de la jurisdicción de Liérganes.

Han sido nombrados auxiliares de vista de esta aduana, D. Alejo Jimenez Vizcaino y D. Ernesto Pirras.

Se halla en estudio por la compañía dramática que actúa en este Teatro, una obra en dos actos titulada *El Génio*, original de una aplaudida poetisa de esta capital.

Parece que se pondrá en escena uno de los días de la próxima semana, á beneficio de D. Manuel Mendez.

Con motivo de la larga enfermedad de D. Domingo Fernandez, ha sido nombrado administrador interino de esta aduana D. Mariano Panura, que ayer tomó posesion de su cargo.

Mañana, á la una de la tarde, saldrá de nuestro puerto para la Habana el vapor-correo *Gijón*, con la correspondencia y gran número de pasajeros.

El conocido profesor de música, Sr Enguita, está encargado de ejecutar al piano el nuevo bailable de figuras que, desde el lunes próximo, se ha de ensayar á los niños que asistan al salon de la sociedad *Lope de Vega*, con objeto de prepararse para el baile infantil del lunes de Carnaual.

La diputacion provincial ha acordado que sus sesiones se publiquen íntegras en el *Boletín Oficial*.

Leemos en *El Navarro* de Pamplona: «Corre el rumor por esta capital de que la vi-

lla de Azagra fué teatro hace algunos dias de crímenes que no tienen precedente igual en Navarra por los motivos que les han dado origen y cargo que desempeñan las personas á quienes se supone culpables.

«No creemos prudente enterar á nuestros lectores de los hechos, porque la autoridad judicial correspondiente entiende ya en el asunto.»
¿Qué será?

Nuestro apreciable amigo don Federico Soto ha tomado á su cargo la fonla principal de los baños de Liérganes.

No dudamos que el excelente carácter y grandes simpatías del señor Soto han de contribuir poderosamente al aumento de huéspedes en aquel establecimiento.

El señor jefe de Fomento de esta provincia, don Leoncio Moratas, ha sido trasladado á Gerona.

Sentimos este traslado que nos priva de un funcionario tan activo como inteligente, y que en el corto tiempo que entre nosotros llevaba había sabido capturarle muchas impatías.

El discurso íntegro pronunciado por el señor Figueras en el banquete del Tiboli en Barcelona, fué mandado á Madrid por medio de palomas mensajeras.

A la salida del correo antes de ayer aun no habian llegado las palomas á Madrid; pero se atribuía á retrasos sufridos por el temporal reinante.

Dice *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Nos escriben de Fustiñana que en la madrugada del 13 aparecieron en las esquinas de aquella poblacion y en las puertas de la casa de la villa varios pasquines, amenazando con pena de la vida á 95 personas, que sin duda son las más pudientes de la localidad. El alcalde ha dado parte del hecho á las autoridades, llegando con ese motivo fuerzas de la guardia civil y de carabineros, que auxilian la práctica de diligencias para el proceso que con tal motivo ha comenzado á instruirse.»

Esta noche se verifica en el Teatro Principal el beneficio del distinguido primer actor D. Antonio Eciija, con el popular drama de D. José Zorrilla titulado *D. Juan Tenorio*.

La obra anunciada es de las que tienen el privilegio de no envejecer nunca y de llevar siempre al teatro una gran concurrencia. El Sr. Eciija tiene condiciones artísticas para interpretar bien el carácter galanteador y pendenciero de *D. Juan*. El público de Santander ha dispensado al Sr. Eciija las simpatías que merece.

Con todos estos elementos se puede esperar que el beneficiado obtenga esta noche un resultado sumamente satisfactorio.

Lo celebrariamos mucho.

En la administracion de correos de Madrid se hallan detenidas por falta de franqueo: una carta para D. Miguel Presmares, de esta ciudad; otra para D. Ramon Bonell, tambien de esta ciudad; y otra para D. Modesto de la Peña, de Limpías.

Por disposicion del ministerio de Marina de la república francesa, el Semáforo de Blosson (Canal de la Mancha) quedó cerrado el 13 de Enero del corriente año.

Sirva de gobierno á los navegantes.

Llaman la atencion del público los canalones recientemente colocados en una casa de la calle de la Blanca, los cuales, no solo llegan al suelo, sino que se prolongan como una cuarta en sentido horizontal sobre la acera, y parecen, por lo tanto, extratéticamente colocados de aquella forma para que los transeuntes se rompan la crisma al menor descuido.

No sabemos en qué artículo de las ordenanzas podrá apoyarse este sistema de canalones, y creemos que el señor alcalde debe hacer que se coloquen en otra forma menos peligrosa, pues, para romperse el bautismo, de sobra tiene el vecindario con la bajada desde la calle Alta á Maliaño.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando concebido en estos términos:

«En el presupuesto municipal de ingresos del corriente año económico, se consigna el impuesto de cinco pesetas por cada perro que exista en la ciudad y su ródio, siempre que no se dediquen á cuidar posesiones; y como hasta la fecha son pocos los dueños de los perros que han cumplido con el requisito de registrarlos en las oficinas municipales, á pesar del bando que en su día se fijó, he dispuesto:

- 1.º Que dentro del término de ocho dias se registren por sus dueños en la seccion de arbitrios los perros efectos al pago del impuesto, satisfaciendo al propio tiempo la cuota designada en el presupuesto.
- 2.º Trascurrido el citado plazo, se impondrá á los dueños morosos el recargo correspondiente, que se hará efectivo por la vía de apremio.
- 3.º Pagarán tambien el arbitrio los perros destinados á guardar posesiones si se encuentran en las calles de la ciudad, paseos y caminos de su ródio.»

El Mercantil Valenciano del 9 da cuenta de

una sensible desgracia ocurrida en aquella capital á una honrada familia que disfrutaba allí del aprecio general.

Un joven, de catorce años de edad, que hace cuatro dias faltaba de su casa, fué encontrado cadáver ayer en una gravera, inmediata al Canal Imperial.

En la mano tenia una pistola descargada y sobre las rodillas los libros que habia sacado de casa al salir para ir á clase.

Esto hace sospechar si atentó el mismo contra su vida.

Un hábil político hace observar á un colega que esta es la primera vez desde el alzamiento de Riego en 1822, que la Corona llama de su libre voluntad al partido liberal, confiándose á él sin reservas. Y efectivamente, Riego en 1822, el sargento García en 1836, Espartero en 1840, Narvaez en 1843, O'Donnell en 1854, Topete en 1868, y Pavía y Martinez Campos, respectivamente, en 1874, nos tenían acostumbrados á que los grandes cambios de política se resolvieran por la armas.

De nuestro colega *El Imparcial*:

«Hace tres dias fué detenida en un gran almacén de Paris la hija de un aristócrata extranjero muy conocido en los buenos círculos de esta capital, en *in fraganti* delito de robo. Parece que la joven confiesa tiene la monomania de apropiarse de lo ajeno. Conducida á la prevencion, fué puesta en libertad, previas las debidas explicaciones de su familia. Dícese que dentro de breves dias iba á contraer matrimonio con un baron francés, pero que este ha desistido de su propósito, en vista de la debilidad de su futura.»

En una taberna de Sollana se cometió el día 13 del corriente un asesinato cuyos detalles ignoramos. El agresor, vecino de Almosafes, apodado el Rullo, que se habia ocultado en el interior de aquel establecimiento, fué sacado por la guardia civil que tambien recogió una grande navaja, con la cual habia cometido el crimen.

Convicto y confeso el Rullo fué puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

Dice un periódico de Paris:

«*Don Quijote* se titula una pantomima en tres cuadros, que se está verificando en el Circo de invierno, quizás, como ha dicho muy bien un periódico, de demasiado sería para los niños y demasiado bufa para las personas mayores.

El primer cuadro representa el interior del hogar de D. Quijote.

Luego cambia la decoracion y aparece un inmenso molino de viento hecho de carton.

El tercer cuadro es un palacio suntuoso.

En esta pantomima Sancho Panza ejecuta su papel admirablemente.

Se deja coger por un ala del molino y al caer diríase que se ha desnucado.

Merece mencionarse un torneo hábilmente ejecutado.

En resumen: la pantomima de nuestro ingenioso hidalgo ha obtenido un éxito.»

Habana 29 de Enero.—El comandante general del apostadero de la Habana, Sr. D. José María Beranger, ha recibido un despacho en el que el gobierno español le felicita por el celo y energía de que ha dado muestras en la persecucion de los fraudes recientemente descubiertos, y le ordena proceder como requieren la justicia y el buen nombre de la marina.

Del *Diario de Tarragona*:

«Uno de estos pasados dias, segun hemos oido asegurar, en el pueblo de Perelló le descerrajaron á un sugeto dos tiros, no sabemos con qué arma, pero sí que le hirieron en el vientre, de alguna gravedad.

El juzgado competente entiende en el asunto.»

Alcance telegráfico

Londres 17.—A juzgar por un aviso del Observatorio meteorológico de Nueva-York, es inminente una gran tempestad en el Atlántico, particularmente sobre los 40 grados de latitud.

Viena 17.—Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y Atenas, manifiestan la esperanza de que se evitará un conflicto entre Turquía y Grecia.

Paris 17.—El célebre agitador Parnell comió ayer en casa de Víctor Hugo en compañía de Enrique Rochefort.

Víctor Hugo prometió que iba á dar un manifiesto en favor de la causa irlandesa á fin de obtener demostraciones de simpatía de toda la Europa liberal hacia aquella.

Londres 17.—Según las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, mañana comenzará el armisticio entre los boers y los ingleses.

El gobierno británico ofrecerá á los boers concederles un gobierno local independiente conforme se habia anunciado, pero los indígenas deberán continuar bajo las autoridades inglesas.

Berlin 17.—El gobierno presentará en breve al Parlamento alemán un proyecto de ley de

seguros para las clases obreras, que tiene por objeto combatir el socialismo.

Tambien está preparado el proyecto de ley de asociaciones.

Seccion mercantil

Azúcares

Las últimas noticias de la Habana anuncian firmeza en los precios y actividad en las operaciones, con arribos poco importantes del interior á causa de hallarse interrumpida la fabricacion por las lluvias, y aunque los precios del centrifugado son de 9 5/8 á 9 7/8 rs., los cosecheros pretenden no se cree obtengan; en mascabado se ha vendido tambien una partida con destino á la refinacion á 7.02. Encalmado Matanzas; perdida la refinacion con que se inauguraron las operaciones de la nueva zafra; sin existencia de azúcares purgados; activos los centrifugados, obteniendo de 9 á 10 rs. arroba oro; la existencia de los mascabados es tambien corta y no muy satisfactoria la polarizacion; los precios muy altos. Las ofertas más corrientes son de 7 1/2 á 7 3/4 rs. oro por regular a buen refino. La existencia actual en la Habana y Matanzas es de 18.046 cajas, 16.822 bocoyes y 14.387 sacos.

Sin existencias ni operaciones Cienfuegos esperando arribos del fruto nuevo que están molliendo todos los ingenios del distrito. En Santiago de Cuba van generalizándose las entradas del fruto nuevo, habiéndose hecho alguna venta de mascabado bueno á pesos 3 1/4 quintal; las pretensiones son sin embargo más elevadas en vista de la corta zafra que se espera.

Muy animado el mercado de Bahía con venta durante la quincena de 72.000 sacos regular bueno mascabado de 1.498 á 1.634 reis los 150 kilos; la existencia en primeras manos es de 1.500 toneladas. En muy buena demanda Pernambuco, con importantes operaciones á precios en alza y 153.926 sacos llegados durante la quincena; el número 14 tipo holandés se cotiza á 2.800 reis los 15 kilos, Goyannas 2.500 francos á bordo, Maceio 2.450, Río Grande 2.450 y Paraíba 1.900 á 1.950.

Los telegramas de Manila señalan los precios siguientes: extra, pesos 4.4 el pico; superior, 3.7; Hirlo superior, 3.6; Taal, 2.5 1/2; los arribos de Hirlo y Cebú son nulos.

Ha terminado la mollienda en la isla Mauricio los arribos del interior han ascendido á 102.000 toneladas; se cotiza el número 16 á chelines 2.4 franco á bordo para Inglaterra.

Nueva-York cotiza el azúcar de Cuba mascabado, de 7 5/8 á 7 3/4 céntimos. La existencia de azúcares en bruto en dicho mercado es de 23.682 bocoyes, 7.716 cajas y 1.035.535 sacos.

Sin operaciones Londres y en baja los azúcares de las Antillas, pagándose los cristalizados de 27 á 30 el quintal, y Jamaica de 19 á 22.60.

En Bélgica ha terminado completamente la fabricacion, sus mercados encalmados y en baja Amberes cotiza á francos 54.50 el disponible.

Desanimados los de Holanda, con precios nominales y sin cambio en Rotterdam; en Amsterdam el Java número 12 vale 31 florines los 100 kilos.

En Austria la fabricacion continuará hasta fin de Mayo.

En Alemania han sido grandes los perjuicios ocasionados por las heladas, y sus efectos tales que la remolacha que ha tenido que hacerse uso de polmo de cañon.

En Francia ha terminado ya la fabricacion ocupándose los agricultores de la cosecha próxima; la cosecha total en Europa dará un excedente de 130.000 toneladas sobre la del año anterior. Paris cotiza en depósito el de 88° á francos 57 los 100 kilos y el blanco núm. 3 á 67. Marsella, Havre y Burdeos encalmados y sin variacion en los precios.

Sin operaciones en Barcelona, cotizando *Habana* núm. 11 de 42 á 42 1/2 pesetas, y núms. 1 y 14 á 43 1/2; Manila, de 30 á 34, segun clase. Los peninsulares se cotizan de 53 á 54 pesetas; el extranjero cristalizado, de 53 á 53 1/2; el blanquillo fino á 52 y florete terron á 54. Los refinados valen de 11 1/2 á 11 3/4 duros quintal.

Pacotilla

Mientras la actual situacion está dejando cesantes á los que comieron antes con Toreno y Cos-Gayon; mientras Sagasta sencillamente va dejando desmontados á todos los empleados de Cánovas del Castillo, nuestra autoridad local, en uso de su poder, ha dejado sin comer á un probado liberal. Bien mirado, es un dolor que así un patriota se vea; pero por triste que sea no criticarlo es mejor. Puesto ya en caminos tales, si ve que le dan solfeos, va á dimitir sin rodeos á todos los liberales.

Y es tal el humor que gusta, que empeñado en la porfía, puede ser que el mejor día deje cesante á Sagasta! Quizá diga antes de un mes el continente europeo: ¡Don Andrés ó Don Mateo! ¡Don Mateo ó Don Andrés!

¿Pues no dice La Política que el Banco de España necesita mejor edificio que el que tiene? ¡Ania! ¡Mejor edificio para qué? ¡Para guardar el dinero? ¡Si no han dejado los conservadores un maravedí en toda España!

Leo en La Opinión de Valladolid:

«En la segunda decena de este mes saldrán para Santander los frailes carmelitas descalzos que se encuentran en esta capital.»

¡Descalzos vienen esos carmelitas á visitarnos! ¡Animas benditas! ¡Y el venir de ese modo, por qué es? ¡Puede que tengan callos en los pies!

Ha desaparecido una jóven de Valladolid. Yo declaro que no la tengo. Y si no, que me registren.

Se ha cometido un robo importante en Villavieja.

Penetró un ladrón en casa de un jornalero de aquella villa y se llevó... fanega y media de maíz, Pero fué decente en medio de todo. Dejó á su víctima celemin y medio.

Vamos, hombre; hasta los ladrones se han humanizado desde que han subido al poder los constitucionales!

Dimitió á varios serenos nuestra autoridad local. Con ese golpe han perdido toda su serenidad.

Histórico.

La última noche que se puso en escena *Urganda la desconocida*, varios marinos que se hallaban en el Ancora comisionaron al patron Rubieira para que fuese á ver qué funcion ponían aquella noche en el teatro.

Volvió el hombre y le preguntaron:

—¿Qué funcion va esta noche?

—Debe ser una nueva.

—¿Una nueva? ¿Pues cómo se titula?

—Se titula... *Rebaja de precios!*

Ha sido nombrado gobernador civil de Zaragoza el señor Cadena.

O de otro modo.

Los habitantes de Zaragoza han sido condenados á cadena temporal!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (11-15 m.)

La democracia gubernamental presidida por Castelar ha acordado unánimemente, conservando sus principios tradicionales, apoyar al go-

bierno mientras siga una política de progreso legal; acudir á todas las elecciones y cooperar á la conservacion del órden, base de la libertad.

Madrid 18 (5 t.)

La *Gaceta* publica hoy la circular política del gabinete y los nombramientos de cargos militares.

Los posibilistas han acordado apoyar al gobierno.

Actívanse los preparativos para un gran banquete nacional democrático.

Carpetas provisionales de Cuba. 93-70.
Cambio sobre Londres. 48-15.
Cambio sobre París. 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 18

Renta perpétua interior del 3 por 100...	21-23.
Renta perpétua exterior del 3 por 100...	22-30.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100...	40-75.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision...	99-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior...	100-10.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	99-70.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	41-40.

BOLSA DE PARIS.—DIA 18

3 por 100 francés...	84-00.
Exterior español...	21 7/16.
Interior...	20.
Amortizable...	41.
Consolidado inglés...	99 5/16.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER
COTIZACION DEL DIA 18

Paris, 8 div., 5-05.
El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de Zumaya con 600 sacos cemento á la órden.

Id. Pelayo, 186 ts., c. Benguria, de Bilbao con 40 sacos maíz á D. J. Torres; 11 barriles achicoria á D. G. A. Navea; 24 cajas jabon á D. T. Valenzuela; 300 idem hoja de lata y 189 id. conservas á D. Angel B. Perez; 20 id. id. á D. R. Ussia; 98 id. id. á D. A. Lamera; 126 barras hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 14 bultos id. á los Sres. Corcho é hijos; 40 id. id. á los señores Pardo, Saro y compañía; 2.760 kilogramos id. á D. A. Colongues; 10 pipas vino á D. R. Ibarrola; 5 fardos yute á D. Francisco Gutierrez Colomer; 3 cajas ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

Id. María Isasi, 150 ts., c. Arrutia, de Bilbao con 100 sacos azúcar á D. J. Ceballos Bustamante y otros efectos para varios.

Vapor Comerciante, 159 ts., c. Campa, de Amberes, con 26 bultos papel á D. M. de Vial; 22 id. alambre á los Sres. Ubierna y Fernandez; 77 fardos papel á D. J. M. Zorrilla; 73 cajas cristal á la órden; 4 bultos clavos á D. F. Larranaga; 17 id. quincalla y otros efectos á don M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Id. San Joaquin, 81 ts., c. Sendin, de Bayona, con 9 cajas coñac á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 34 bultos madera y otros efectos á D. M. Lecuona, y otros efectos para varios.

Id. Saga, 327 ts., c. Kahar, de Aalesund y Bergen con 305.626 kilogs. bacalao á la órden.

Id. Esk, 446 ts., c. Villér, de Newcastle con 893.200 kilogramos carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS

Patache San Antonio, 35 ts., c. Fernandez, pare Ri-

vadesella y Tapia con azúcar jabon, patatas y otros efectos.

Patache Milagro, 32 ts., c. Fernandez, para Rivadesella con 200 sacos harina; azúcar, jabon y otros efectos.

Patache Saturnino, 36 ts., c. Alvarez, para San Esteban de Pravia con 30 sacos harina y otros efectos.

Patache Sira, 46 ts., c. Barós, para Avilés con varios efectos.

Vapor Guillermo, 619 ts., c. Luzarraga, para Santiago de Cuba con 6.000 sacos harina.

Vapor La Gaule, 1.052 ts., c. Guignon, para Baltimore con 1.150.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Hettie, 542 ts., c. Wilson, para Newport con 1.050.000 kilogramos mineral de hierro.

411
COMO CRECE EL CABELLO.—EL ALIMENTO del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raíces de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El Tónico ORIENTAL remedia el mal, reanimando el cutis entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por á í decir el procedimiento vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El FOSFATO DE HIERRO soluble de LERAS, Doctor en ciencias, es el medicamento más notable que hay para la curacion de la anemia, la palidez de color, dolor de estómago, digestiones laboriosas, empobrecimiento de la sangre.

El Doctor Bernuz, médico del hospital de la piedad de Paris, consigna en una carta, la superioridad de este sobre los demás ferruginos, diciendo lo siguiente:

«En un enfermo muy gravemente afectado para con quien tuve que renunciar sucesivamente al hierro reducido, al lactado de hierro, á las Píldoras de Vallet; al agua de Spa y de Passy, al FOSFATO DE HIERRO soluble no solamente logró ser bien soportado, sino que inmediatamente trajo la mejoría.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

TRASPASO.—EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de calzado de D. Francisco Rodriguez, sito en la calle de la Blanca, núm. 30, se traspasa con todos los efectos de que se compone; inclusa estantería, máquinas, materiales, etc.

Las personas que deseen interesarse y conocer las condiciones, darán razon en el expresado local. 6-1

HERMANDAD DEL CARMEN.—SE CONVOCA A los socios que pertenecen á dicha hermandad para el día 20 de Febrero de 1881, á las tres de su tarde, en la calle de San José, escuela de Carbajal, para dar cuenta de asuntos de la misma, segun marca el art. 18 del reglamento.

Santander 19 de Febrero de 1881.—El presidente, Luis Novat.

LOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—*Habas pequeñas.*—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados. 20-2

HABIENDO PRINCIPIADO SU ELABORACION de refino de petróleo y gasolina la fábrica *La Cantábrica*, de los Sres. *Deutsch y compañía*, de Paris, se previene al público y negociantes en este artículo que los representantes para la venta en Santander y su provincia son los Sres. *Varona, Maraña y compañía*, Velasco, número 1, escritorio, á quienes pueden dirigirse los pedidos, los cuales se sirven al día. 4-2

SE ADVIERTE AL COMERCIO DE ESTA PLAZA, que todas las reclamaciones que por averías tengan que hacerse á las Compañías de Seguros Marítimos de Inglaterra, Francia, Hamburgo y Amberes, deberán ser reconocidas y legalizadas por los que suscriben, como representantes de las mismas para los casos de avería. 322

CARLOS HOPPE Y C.ª

ALTO LIQUIDACION FINAL.—ATARAZANAS, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS Y Agente de Negocios, D. Modesto Martin.—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfanades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instrucción Pública.

SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

NEGOCIO.—POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se venden muy baratos un asno de buena altura y de poder, con todos sus aparejos, y dos carros, uno manuable y el otro con su buen toldo, al cual se engancha dicho animal; ambos contruidos con solidez y salidos del taller hace poco tiempo. Más informes, Becedo, 9, almacén. 12-3

VISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE Ahigos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo. 20-8

VISO AL PÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ALMACEN de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel Segunda, número 2, esquina á la calle de la Paz, se acaban de recibir unas buenas partidas de vinos propios para mesa, de las más acreditadas bodegas de la Mancha, Valdepeñas, y Cebreros; tambien hay un buen surtido de vinos blancos y generosos, moscatel, jerez seco, páldo, oro, amontillado, Pedro Jimenez, albillo, manzanilla y el muy acreditado y conocido vino de la Carmelina; todos con grandes rebajas de precios, y en el mismo establecimiento se ha recibido una gran partida de exquisito vino de Oporto. 8-8

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.) 30-24

TODOS LOS ESTÓMAGOS NECESITAN DE ALguna cosa para entonarse y fortalecerse, pues bien: para conseguir todos este buen resultado hay otra cosa más apropiada que tomar, en mayor ó menor dosis, los VINOS que tiene á la venta el Sr. Peñil.

Son clases de primera en generosos y de pasto, ó sean de mesa en claretos de Valdepeñas, y más cu-biertos.

Los precios están al alcance de todas las fortunas. Depósito Becedo, número 9.—Peñil. 12-9

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca, 1 y 3, piso 2.º.—Santander.

Se ofrece, para sa- PLANCHADORA. Vive Florida, lir á las casas, una PLANCHADORA, 19, piso 4.º

VISO AL PÚBLICO.—D. JOSE CAMPORE-Adondo ha trasladado su zapateria á la Plaza de la Constitucion, junto al café Cántabro.

VENTA.—SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles y bebidas, con buena parroquia, situado esquina á Peña-Herbosa, en Puerto-Chico, rúm. 12, en donde informarán. 8a7

LA PERLA.

Conocido es ya del público el servicio que se presta en este establecimiento, montado al estilo de Paris.

En él se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios los más económicos, desde seis reales cubierto en adelante, y por su aseo y esmerado trato no tiene competencia en la poblacion.

Las horas en que se tiene abierto al servicio público, son: los dias laborables, desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, y los dias festivos durante todo el dia y noche.

Se sirven tambien comidas de encargo.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

En la edad madura nada le complacia tanto como el forjar una pieza nueva, venciendo con sin igual destreza las dificultades que encontraba. Era tan entusiasta en su arte como los artesanos de la Edad Media, que ejecutaban con pasion esas obras maestras de cerrería, orgullo de nuestras catedrales y castillos. La habilidad de nuestro jóven herrero le hizo tan conocido, que se le citaba aun en los mismos talleres de Londres como uno de los obreros más capaces de toda Inglaterra. Así es que pronto abandonó el arsenal de Woolwich para entrar en una esfera más favorable de descubrimiento de su ingenio. En esta época, José Bramah, que en 1874 y años despues habia adquirido varios privilegios por las cerraduras, á que debe su renombre, encontraba la mayor dificultad, á pesar de la reconocida superioridad de su invencion, para ponerla en uso y estableciéndola á precios módicos su empleo se fuera extendiendo. Esta falta de éxito procedia de la inferioridad en el remate de la obra, como de la falta de precision en los instrumentos de entonces. Bramah llegó á convencerse de que la habilidad de su mejor obrero no bastaba para la fabricacion de sus cerraduras, y sin embargo esa habilidad era su único recurso, pues no se conq-

Guillermo Mandslay, padre de Enrique, vivia en los alre dedores de Bolton, donde ejercia la carpintería, dedicándose más especialmente á la construccion de telares, pues entonces no se empleaba el hierro á este efecto. A consecuencia de una aventura amorosa, Guillermo se reenganchó en la artillería, y su regimiento fué destinado á las Indias; tomó parte en algunos combates; en una última batida fué herido en el cuello de un balazo; su gola se deshizo; pero desviando la bala, le salvó la vida. Trajo á Inglaterra los restos de la gola y se los legó á su hijo, quien muchos años despues decia al mirarlos: «Si no hubiera sido por estos pedazos, Mandslay no existiria hoy.»

El inválido artillero, inútil para siempre en el servicio, fué enviado á Woolwich al depósito de su regimiento, y bien pronto obtuvo su licencia.

Como era hábil obrero, solicitó su admision en el arsenal; no tardó en ser recibido y nombrado guarda-almacén. Entonces pensó en casarse y en 1771 fué padre del célebre inventor, cuya historia vamos á referir. Desde la más tierna edad fué acostumbrando el niño al trabajo; cuando llegó á los doce años se le empleó como

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lijns-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y coqui amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDOU é HIJOS.
No olvidéis el PAPEL JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud.
Depósito exclusivo en España, FELIPE MARCH, calle del Hospital, 39, Barcelona.
Depositarios en Santander, Sres. Lucas y Compañía.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30. principal.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, singular belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. En ayuda el que no la conozca. Vendese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, Farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exigase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, el blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

Subasta voluntaria

El día 28 del mes corriente de doce á una de la tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Tomas Diez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 cents. en totalidad ó dividido en cinco lotes. Se halla situado al Sur de los almacenes del Depósito Comercial con vías férreas por el Norte, Sur y Este.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida escribanía. 27F

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.
TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

A las madres de familia
Harina H. Nestle.
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Jeser.
Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA. 11. PISO 2.º

Exposition Universelle 1878
LAS MAS GRANDES

Medaille d'Or. Croix de Chevalier
RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las celebridades medicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

PASTA PECTORAL Dr. Andreu del DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA. Clarificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS roncá y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS serena ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarros y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS estarraló de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Agua y Polvos Dentíficos DEL **DOCTEUR PIERRE** de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

powde monkey (1) en hacer cartuchos. Dos años despues, pasó al taller de carpintería, y se familiarizó con las herramientas al mismo tiempo que aprendia á trabajar el hierro y la madera. El hierro tenia para él un atractivo irresistible; la fragua estaba cerca de su banco, y no dejaba escapar ocasion alguna para manejar la maza, la lima ó el cortafrios, con preferencia al cepillo ó la sierra; esta inclinacion le valió más de una vez ser corregido del capataz por abandonar el taller, para escaparse donde sus amigos los herreros. Una vocacion tan fuerte debia triunfar de todos los obstáculos; un año más tarde, sus maestros creyeron que seria mejor ceder á sus deseos, y le colocaron en la fragua.
Pronto se hace un hábil en el arte que abraza con vocacion; el jóven hizo rápidos progresos y bien luego fué un obrero distinguido. Mostraba su habilidad principalmente en pulir y dar cierta forma á las herramientas de hierro. Este trabajo, á que se dedicaban únicamente los más expertos

del taller, le desempeñaba Enrique con gran perfeccion y en poco tiempo. Hacia el fin de su carrera, cuando ya se habia granjeado como inventor preclaro renombre y sostenia obreros, les recordaba con orgullo el trabajo de sus primeros años en el arsenal Woolwich.
Con qué interés y gusto describia á los veteranos de la fragua, cuyo favorito era, formando círculo en su derredor, para verle hacer aquellos elegantes trebedes, que quizás hoy sirven todavia á las caseras de Woolwich para calentar el rosbef cuando llega la hora del té. Estos artefactos eran, sin embargo, trabajo de contrabando vedado por el inspector; pero este buen señor tenia la costumbre de anunciar su llegada amigablemente por medio de una tos que le era peculiar; de modo que todas las pruebas del delito, podian desaparecer antes que entrara en el taller.
Si hemos hablado de la habilidad precoz de Mandslay en modelar estos artefactos, circunstancia en si misma bastante insignificante, es con el fin de hacer resaltar los progresos de un ramo de fabricacion muy importante; estos utiles, de los cuales Inglaterra, colocada hoy á tan gran altura en la escala industrial, estaba entonces muy desprovista.

del taller, dudaban estos si seria digno de ser entre ellos; pero Mandslay les tranquilizó pronto. Mostrando á Bramah un tornio, fuera de servicio, le dijo: quizás si pongo antes de la mano ese tornio como nuevo, me otorgará V. el derecho de ocupar un puesto entre sus obreros, y de no tener en mi abono los siete años de aprendizaje.
En un abrir y cerrar de ojos se quitó su chaqueta, se arremangó y empezó resueltamente su tarea. Las mandíbulas del tornio las guarneció con acero, las limó y recortó, y todos los pedruzcos despues de haberlos limpiado separadamente, fueron pintados acto continuo. A las seis de la tarde aquella vieja herramienta estaba atormentada en su sitio correspondiente, y el banco y tornio relucientes que eclipsaban todos los demás.
Mandslay y el capataz se acercaron para verlo mientras los obreros le miraban con admiracion y se declaró por unanimidad que aquello era una obra maestra. Esto le sirvió de diploma á Mandslay, y el lunes siguiente fué empleado definitivamente en el taller. Lleno de amor á su arte, caba siempre la perfeccion en las cosas que se le mas, y lograba su propósito, pues ya se sabe el artesano que toma á pecho una obra